

ANEXO I

SOFTWARE Y HARDWARE QUE SON REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO II

Los equipos detallados en el anexo III (Aparatología provista para la prestación de servicios) deben poder conectarse al software de laboratorio mediante interfaces provistas por el prestador. Si fuera necesario cambiar el software de laboratorio el prestador debe proveer las licencias de uso de todos los softwares que se instalen, quedando como propiedad de OSEP luego del período de ejecución del pliego. La prestación incluye la provisión, instalación, puesta en servicio, capacitación y mantenimiento de la nueva solución informática integrada para la gestión de Laboratorios de la Red de OSEP. El mismo deberá instalarse físicamente en el Laboratorio Central de OSEP, pero deberá permitir conectarse a TODOS los equipos detallados en el anexo III (Aparatología provista para la prestación de servicios) y los correspondientes a Laboratorios nuevos que se instalen, mediante las interfaces correspondientes.

Se solicita un software para la Gestión Integral de la Red de Laboratorios OSEP que centralice la operatoria de todos los laboratorios. Específicamente que permita la gestión del Laboratorio Central de OSEP, Laboratorio de Hospital "El Carmen", Laboratorio de Hospital Fleming, las Sedes o Nodos Territoriales Junín, San Rafael, Tunuyán y los Laboratorios que se instalen durante la duración de la presente contratación.

A- Si fuera necesario cambiar el software para que sea compatible con la aparatología instalada, el prestador deberá ofrecer al cotizar:

1. Software para todos los puestos de trabajo.
2. Software de base y motor de base de datos para la puesta en funcionamiento del software.
3. Instalación y puesta en funcionamiento
4. Capacitación en el uso del software
5. Soporte técnico y mantenimiento otorgado por medio de personal perteneciente al ámbito local (zona del Gran Mendoza)

a. Software:

1 (UN) software integral de Gestión de Laboratorio, con las siguientes características mínimas:

A) Deberá permitir la conexión e integración al software de los siguientes analizadores:

1. LABORATORIO CENTRAL XELTAHUINA

A- UN (01) EQUIPO PREANALÍTICO PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS, CENTRIFUGACIÓN, ALICUOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS.

B- DOS (02) EQUIPOS ANALIZADORES FOTOMÉTRICOS E INMUNOTURBI-DIMÉTRICOS AUTOMÁTICOS Y MULTIPARAMÉTRICOS.

C- DOS (02) EQUIPOS CONTADORES HEMATOLÓGICOS AUTOMÁTICOS MULTIPARAMÉTRICOS.

D- UN (01) COAGULÓMETRO TOTALMENTE AUTOMÁTICOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL (mismo o diferente oferente)

E- UN (01) COAGULÓMETRO SEMIAUTOMÁTICO DE BACK UP (del mismo o diferente oferente por interface).

F- TRES (03) EQUIPOS AUTOMÁTICOS PARA INMUNOANALISIS.

G- UN (01) EQUIPO ANALIZADOR AUTOMÁTICO PARA ORINAS (del mismo o diferente oferente por interface)

H- UN (01) EQUIPO AUTOMÁTICO PARA REALIZAR SEDIMENTOS DE ORINA (del mismo o diferente oferente por interface)

I- UN (01) EQUIPO AUTOMÁTICO PARA ERITROSEDIMENTACIÓN

J- UN (01) EQUIPO PARA PROCESAR DETERMINACIONES POR TÉCNICA DE ELISA (del mismo o diferente oferente por interface),

2. HOSPITAL DEL CARMEN

K- DOS (02) EQUIPOS ANALIZADORES FOTOMÉTRICOS E INMUNOTURBI-DIMÉTRICOS AUTOMÁTICOS Y MULTIPARAMÉTRICOS.

L- DOS (02) EQUIPOS CONTADORES HEMATOLÓGICOS AUTOMÁTICOS MULTIPARAMÉTRICOS.

LL- UN (01) COAGULÓMETRO TOTALMENTE AUTOMÁTICOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL PARA SERVICIO DE HEMATOLOGÍA CLÍNICA.

M- UN (01) COAGULÓMETRO SEMIAUTOMÁTICO PARA LABORATORIO (del mismo o diferente oferente por interface).

N- UN (01) EQUIPOS AUTOMÁTICOS PARA INMUNOANALISIS

Ñ- DOS (02) ANALIZADORES MULTIPARAMETRICOS PARA ESTADO ACIDO BASE, IONES, METABOLITOS, COOXIMETRIA Y BILIRUBINA

O- UN (01) EQUIPO AUTOMÁTICO PARA HEMOCULTIVOS, CULTIVOS LÍQUIDOS DE PUNCIÓN Y CULTIVO DE MICOBACTERIAS EN LÍQUIDOS ESTERILES Y MUESTRAS RESPIRATORIAS (si es del mismo oferente)

K- UN (01) EQUIPO AUTOMÁTICO PARA LA IDENTIFICACIÓN MICROBIANA POR ESPECTROMETRIA DE MASAS (si es del mismo oferente)

L- UN (01) EQUIPO AUTOMÁTICO PARA REALIZAR ANTIBIOGRAMAS POR CONCENTRACIÓN INHIBITORIA MÍNIMA (CIM) (si es del mismo oferente)

2. HOSPITAL FLEMING

A- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

B- UN (01) EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO MULTIPARAMÉTRICO.

C- UN (01) COAGULÓMETRO SEMIAUTOMÁTICO (del mismo o diferente oferente por interface).

D- UN (01) ANALIZADOR MULTIPARAMETRICO PARA ESTADO ACIDO BASE, IONES, METABOLITOS, COOXIMETRIA Y BILIRUBINA.

E- UN (01) UN EQUIPO DE HEMOCULTIVO. (si es del mismo oferente)

F- UN (01) EQUIPO IDENTIFICADOR DE GERMESES Y ANTIBIOGRAMAS CON CIM. (si es del mismo oferente).

G- UN (01) LECTOR AUTOMATICO PARA MICROPLACAS. (si es del mismo oferente).

H- UN (01) LAVADOR AUTOMATICO PARA MICROPLACAS (del mismo o diferente oferente por interface).

I- UN (01) EQUIPO PARA PESQUISA NEONATAL (del mismo o diferente oferente por interface).

3. SEDE JUNIN

A- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

B- UN (01) EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO MULTIPARAMÉTRICO.

C- UN (01) COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO (del mismo o diferente oferente por interface).

4. SEDE SAN RAFAEL

A- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

B- UN (01) EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO MULTIPARAMÉTRICO.

C- UN (01) COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO (del mismo o diferente oferente por interface).

5. SEDE TUNUYAN

A- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

B- UN (01) EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO MULTIPARAMÉTRICO.

C- UN (01) COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO (del mismo o diferente oferente por interface).

Adicionalmente a los puestos de trabajo necesarios a instalar en el Laboratorio Central en Edificio Xeltahuina el Sistema de Gestión de Laboratorio deberá ser instalado en los siguientes puestos de trabajo adicionales de edificios y sedes de la Obra Social:

Departamento de Bioquímica de OSEP Central, Oficinas de Dirección de Salud u en formato de consulta dentro de la página de servicios de la Obra Social para todas las dependencias de la misma.

Mediante el software se deberá llevar a cabo la gestión integral para las secciones del laboratorio detalladas anteriormente. Debiendo los oferentes especificar en detalle las funcionalidades y características técnicas del nuevo software ofrecido.

Todo software adicional que se requiera para el funcionamiento de lo solicitado deberá ser provisto por el prestador. Cuyas Licencias de uso pasarán a propiedad de OSEP en forma automática luego de finalizado el periodo de ejecución del pliego.

El sistema deberá integrarse al Sistema propio de la OSEP, en las etapas que se describen:

- Recepción del paciente. Los datos de Número de Beneficiario, Apellido y Nombre, fecha de muestra, edad, sexo, domicilio, teléfono y prácticas solicitadas deberán leerse de los sistemas de gestión de OSEP.
- La identificación de un paciente en el Sistema deberá poder realizarse a través de su DNI y/o Número de Beneficiario OSEP, el cual se compone de: tipo, número de documento y vínculo.
- Una vez registrados y confirmados los resultados deberán incorporarse a la Historia clínica del paciente, a través del sistema correspondiente de OSEP.

El prestador deberá dar cumplimiento a este requerimiento de integración, utilizando como origen/destino de datos la base de datos de la O.S.E.P., mediante conexión ODBC a "Progress Open Edge 10.2B" u otro tipo de transferencia de datos que permita el acceso y recuperación de la misma en forma automática. Sin necesidad de procesos auxiliares que deban desarrollar el personal de informática de OSEP.

El prestador deberá convertir la información existente en la base de datos del Laboratorio, a los efectos de continuar con los registros de Historia clínica de los pacientes, previo a la puesta en marcha.

El Sistema deberá:

- ⌘ Generar etiquetas de código de barras para la total automatización de las tareas, con la siguiente información: apellido y nombre del paciente, fecha de la petición e identificación o nombre del tubo donde se va a utilizar dicha etiqueta y número de historia clínica.
- ⌘ Generar hojas de trabajo, informes, estadísticas en formatos múltiples con gráficos, diversos filtros y configurables por el laboratorio.
- ⌘ Poseer herramientas para la validación de resultados en todos los puestos de trabajo y en forma simultánea.
- ⌘ Disparar alarmas según sexo, edad y tipo y edad fisiológica.
- ⌘ Poseer acceso ágil a una consulta de datos histórico con información de resultados anteriores del paciente.
- ⌘ El sistema debe permitir definición de usuarios, niveles de acceso por usuario y por perfiles de usuario.
- ⌘ Todos los resultados se podrán imprimir en diferentes impresoras con formatos configurables por el laboratorio, permitiendo incluir imágenes, distintas tipografías, líneas y efectos de impresión.
- ⌘ Deberá permitir el envío de informes (resultados) por correo electrónico de manera predefinida y automática a los profesionales médicos responsables del seguimiento de los pacientes.
- ⌘ Contar con un módulo de microbiología que permita definir paneles de antibióticos, gérmenes, permitir múltiples aislamientos por muestra e informar resultados preliminares/ finales
- ⌘ Poseer un módulo de auditoría que permita la trazabilidad y el seguimiento de las acciones realizadas por los usuarios.
- ⌘ Incluir módulo para el resguardo y almacenamiento (back up) de toda la información ingresada al sistema que permita realizar back up automáticos y a petición del usuario en medios de almacenamientos externos, de manera de asegurar la correcta y periódica realización del mismo.
- ⌘ Permitir extraer todos los datos almacenados en formato txt, excel y otros estándares
- ⌘ Permitir el acceso desde otros puestos de trabajo externos al ámbito del hospital, con la finalidad de realizar dos tipos de tareas:

- Consultas de resultados de análisis y derivaciones de muestras on line en Delegaciones de OSEP: Sanatorio Fleming, San Rafael, Maipú y San Martín, a través de una interfaz Web.

- Recepción de muestras y emisión de ticket de identificación impreso en etiqueta autoadhesiva, consulta e impresión de resultados de análisis desde puestos instalados en Delegaciones de OSEP: Xeltahuina, Salud Laboral, Lavalle, Luján y otras que se integren al sistema de derivación de muestras.

Las delegaciones de OSEP no cuentan en su totalidad con vínculos de conexión que permitan ejecutar el sistema on line con el Laboratorio Central, por lo que el sistema deberá prever mecanismos de sincronización con el Laboratorio Central sin necesidad de un vínculo de datos dedicado.

- Envío automático de e-mails en formato PDF a los profesionales o delegaciones con los resultados de las muestras derivadas al Laboratorio Central del edificio Xeltahuina.
- Ser interfaziable con toda la aparatología instalada, sea o no del oferente adjudicatario que instala el sistema de gestión de Laboratorio LIS. Para este caso debe colocar en la adjudicación el valor de la interface al sistema no mayor al equivalente de cuatro mil dólares estadounidenses, más impuestos.

En estos **puestos de trabajo externos al hospital**, el sistema se instalará sobre los equipos PCs existentes en cada delegación.

Documentación:

El sistema deberá entregarse con:

- Manual completo en idioma español correspondiente a la versión instalada (impreso o digitalizado en CD)
- Documentación correspondiente a la estructura de la base de datos, detallando bases, tablas, campos, formatos, valores permitidos, relaciones entre tablas, y todo otro dato que permita una interpretación detallada de los datos almacenados por el sistema.

Licenciamiento

El oferente deberá poseer licencias de uso de todo el software que ofrezca, y deberá presentar nota que manifieste en detalle que posee licencia a su nombre del software a instalar tanto para el servidor como para los puestos de trabajo en el Laboratorio Central y los 8 o mas puestos externos del hospital. Las cuales pasarán a propiedad de OSEP luego de la ejecución del pliego licitatorio.

Para el caso

B- En el caso que se continúe con el uso del software de la Red de Laboratorios: El prestador deberá proveer las actualizaciones y mantenimiento del mismo para el normal funcionamiento.

a. Equipamiento, software de base y motor de base de datos

- El prestador **deberá administrar y mantener el software de base, motor de base de datos y todo otro software** que se necesite para el funcionamiento del sistema.

Todos los mantenimientos ofrecidos deberán estar garantizados durante la vigencia del convenio.

El prestador deberá mantener en perfectas condiciones los siguientes elementos mínimos del Sistema:

Servidores

En cantidad y características suficientes para que el sistema atienda a los puestos de trabajo instalados en los laboratorios de OSEP, y fuera de él con tiempos de respuesta óptimos, que permitan una ágil gestión del laboratorio y acceso a su información. Deberán considerarse al menos 1 para el Laboratorio Central y los necesarios para la atención de todos los centros conectados a través de la WEB (intranet / Internet)

Deberán mantener:

Medio óptico o magnético para backup automático en un medio extraíble.

Sistema redundante que permita la rápida recuperación del servicio ante fallas.

Software antivirus debidamente licenciado y actualizado con frecuencia diaria.

Todo otro software y/o dispositivo que permita mantener el servidor a salvo de malware, virus y demás amenazas informáticas.

C- Instalación y puesta en funcionamiento

La firma adjudicataria deberá llevar a cabo todas las acciones necesarias para instalar este sistema y/ o interfaces en las secciones del laboratorio y analizadores previamente mencionados, logrando el normal y óptimo funcionamiento del mismo. El plazo de puesta en marcha no deberá superar las 3 semanas.

La OSEP proveerá el cableado de red y las instalaciones eléctricas correspondientes. El oferente deberá detallar los requerimientos mínimos tanto ambientales como eléctricos.

La **constancia de recepción definitiva** será entregada al prestador de acuerdo a las siguientes condiciones:

La constancia de recepción definitiva se emitirá una vez realizada la instalación de los productos y verificado su correcto funcionamiento con asistencia en el Laboratorio Central, edificio Xeltahuina, de personal idóneo asignado a tal fin. El plazo de aprobación será de 10 (diez) días desde la notificación expresa de inicio de la prestación.

Capacitación:

La constancia de recepción definitiva se emitirá una vez otorgado cada curso a conformidad del Jefe de cada Laboratorio y el responsable del Centro de Cómputos de OSEP.

D- Capacitación en el uso del software

En el caso que se cambie el software, la capacitación deberá incluir la explicación del uso de cada módulo u opción de menú del sistema. La misma estará destinada a todo el Personal de Laboratorios de la Red (incluidas las Jefaturas) de OSEP y demás áreas a definir por la Dirección de OSEP.

El prestador deberá detallar en la oferta temario y contenidos de los cursos y duración de cada uno de ellos expresados en cantidad de horas. Deberá especificar a quien está dirigida la capacitación de cada módulo.

Deberá acompañar el Curriculum de las personas asignadas detallando nivel de capacitación que poseen las mismas respecto a las herramientas sobre las que dará la capacitación.

La fecha de inicio de cada curso será acordada entre OSEP y el prestador con posterioridad a la firma del convenio, ajustándose a la disponibilidad horaria y del personal de cada Laboratorio.

Los cursos se realizarán en el Laboratorio Central, sito en HEC Carmen y demás Laboratorios de la Red, tantas veces cómo sea solicitado por el Departamento de Bioquímica de Osep.

E- Soporte técnico y mantenimiento

Servicio Técnico

El servicio técnico que preste soporte al hardware deberá tener sede en Mendoza y deberá extenderse por el tiempo que abarque el convenio.

El prestador deberá especificar el procedimiento a seguir para que cada Laboratorio realice las solicitudes de asistencia técnica, fijando teléfonos, sector y/o contacto técnico. Como así también un número de servicio que identifique día y hora del servicio solicitado, el cual quedará cancelado cuando el servicio solicitado quede terminado a satisfacción del Laboratorio.

El prestador realizará las tareas conforme con los tiempos de respuesta y reparación estipulados. Una vez realizado el mantenimiento correctivo y solucionada la falla, se deberá completar una planilla elaborada por el Laboratorio dando conformidad al cumplimiento del servicio solicitado.

Cuando las fallas presenten características aleatorias y/o repetitivas y hayan superado las 48 hs. sin definitiva solución, el prestador deberá efectuar el reemplazo de la unidad en falla, por uno de similares características correctamente instalado durante el tiempo que demande la reparación del equipo original.

Los prestantes deberán presentar un plan de mantenimiento preventivo con la finalidad de advertir y evitar posibles problemas que puedan derivar en futuras fallas; éste se realizará coordinando fechas y horarios con el Laboratorio y su periodicidad deberá ser como mínimo de 6 (seis) meses.

Se encontrarán incluidas todas las tareas necesarias para lograr que los equipos funcionen en forma correcta con la total conformidad de los Laboratorios.

La atención de reclamos por parte de Laboratorio será atendida las 24 hs. los 365 días del año.

El tiempo Máximo para la respuesta a solicitud de servicio será de 2 hs. de recibido el reclamo.

El tiempo Máximo de Reparación será de 4 hs. corridas de realizado el reclamo.

F- Generalidades

- Para el funcionamiento del software no deberá requerirse el acceso a INTERNET.
- En el caso que se deba instalar un nuevo software, el prestador deberá presentar, referencias de organismos o empresas donde tengan instalados productos del tipo de los ofertados en los últimos cinco años, constando dirección, teléfono y sector o persona a cargo. tanto en el ámbito provincial como nacional. Siendo esta un requisito fundamental.
- La OSEP se reserva el derecho de solicitar al prestador, previamente a la firma del convenio, demostraciones de los productos ofertados, como así también pruebas de funcionalidad y de integración con los sistemas propios de la OSEP, que crea conveniente evaluar. Dichas pruebas serán realizadas en ambientes (Software y Hardware) provisto por el oferente. Queda a cargo del oferente la configuración e instalación del nuevo software o las interfaces para el existente.
- El prestador deberá proveer guías en idioma español de fácil interpretación, para la operación y administración de los equipos y software ofertado.
- El prestador deberá designar, en la propuesta del llamado a prestadores, el/los nombre/s del/los especialista en sistemas que destinará diariamente, los 365 días del año, a trabajar en la Red de Laboratorios OSEP, certificando la idoneidad del especialista en conocimiento y manejo del sistema ofrecido y con indicación del horario en los que desempeñará dichas funciones, en una jornada de no menos de 6 horas de lunes a viernes y siendo el lugar de trabajo fijo el Laboratorio Central (de lunes a viernes) pero que tenga disponibilidad de traslado a cualquiera de los Laboratorios de la Red donde sea requerida su tarea y estando disponible a requerimiento, por urgencias, de los Laboratorios el resto de los días.

En todos los puntos requeridos el oferente debe detallar lo ofrecido incluyendo marcas, modelos, etc.

ANEXO II:

LABORATORIO											
				ESTADÍSTICAS							
Reng.	Codigo	Descripción	UUBB	LC	HEC	FLEMING	TUNUYAN	junin	SAN RAFAEL	HEMATO HEC	CONSUMO MENSUAL PREVISTO
EQUIPO PREANALÍTICO PARA CENTRIFUGACIÓN ROTULADO Y DISTRIBUCIÓN DE ALÍCUOTAS MAS KIT DE EXTRACCIÓN											
1	660001	DET. PREANALÍTICA (CENTRIFUGADO, DISTRIBUCIÓN MAS KIT DE EXTRACCIÓN)	5	20000							
ANALIZADOR MULTIPARAMETRICO (FOTOMETRIA, ITURBIDIMETRIA)											
2	6600022	DET. AMILASA	3	200	200	35	50	20	25		530
3	6600594	DET. DE LDH	2,5	300	50	96	45	25	52		568
4	6600873	DET. DE GOT	1,5	6000	2300	315	530	700	1200		11045
5	6600874	DET. DE GPT	1,5	6000	2300	315	530	700	1200		11045
6	6600190	DET. DE CPK TOTAL	3	200	150	27		7	50		434
7	6601045	DET. DE LA FRACCION MB DE CPK	5		50	6			15		71
8	6600904	DET. DE ACIDO ÚRICO	1,5	3200	250	90	300	440	1100		5380
9	6600192	DET. DE CREATININA	2	6000	3000	364	600	890	1400		12254
10	6600357	DET. DE FOSFATASA ALCALINA	1,5	6000	2300	276	530	700	1200		11006
11	6600412	DET. DE GLUCOSA	1,5	7000	3100	380	750	1400	1800		14430
12	6600876	DET. DE TRIGLICÉRIDOS	2	5000	250	138	550	710	1300		7948
13	6600362.	DET. DE FOSFORO	1,5	700	400	158	55	40	65		1418
14	6600902	DET. DE UREA	1,5	6000	3000	405	520	1000	1400		12325
15	660015	DET. DE ALBUMINA	1,5	500	400	161	50	50	45		1206
16	6600....	DET. DE MAGNESIO	2,5	600	400	150	50	60	150		1410
17	6600420	DET. DE GAMMA G.T	2,5	300	50	101	70	30	90		641
18	6600174	DET. DE COLESTEROL TOTAL	1	6000	250	138	550	710	1300		8948
19	6600110	DET. DE BILIRRUBINA TOTAL	1,5	6000	2500	264	550	700	1200		11214
20	6600110	DET. DE BILIRRUBINA DIRECTA	1,5	6000	2500	264	550	700	1200		11214
21	6600763	DET. DE PROTEINAS TOTALES	1,5	350	400	150	50	50	45		1045
22	6601070	DET. DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA	15	2200	600		250		550		3600
23	6600133	DET. DE CALCIO	2	1000	450	162	100	85	260		2057
24	6601040	DET. DE COLESTEROL HDL	3	6000	250	130	500	710	1300		8890
25	6601045	DET. DE COLESTEROL LDL	4	1500	250		80	710	1300		3840
26	6600546	DET. DE ION SELECTIVO (ionograma)	1,5		2000	200		220	450		2870
27	6600345	DET. DE HIERRO	1	400	250				100		750
28	660875	DET. DE TRANSFERRINA	6	400	250				100		750
29	6601130	DET. DE MICROALBUMINA EN ORINA	12,5	1200	250		80		50		1580
30	6600767	DET. DE PROTEINAS TOTALES EN ORINA, LCR Y .	1,5	300	250	17	40		50		657
31	6600772	DET. DE COLINESTERASA	4	100	100	32					232
32	6602367	DET. DE ÁCIDOS BILIARES	30		20						20
33	6609793.	DET. DE VANCOMICINA	23	10	100						110
34	6601065	DET. DE FRUCTOSAMINA	15	40							40

35	6600173	DET. DE COCAINA	17,5		50						50
36	6600107	DET. DE BARBITÚRICOS	17,5								0
37	6601050	DET. DE BENZODIACEPINAS	17,5								0
38	6601135	DET. DE ÁC. VALPROICO	15	10							10
39	6600.....	DET. DE CARBAMACEPINA		5							5
40	6603674	DET. DE CICLOSPORINA	30								0
41	6605298	DET. DE TACROLIMUS	60								0
42	6604418	DÍMERO D	35	50	200						250
PRESTACIONES DE CITOMETRIA DE FLUJO CON FLUOROMETRIA E IMPEDANCIA ELÉCTRICA											
43	6600475	DET. DE HEMOGRAMA	5	7000	3200	522	800	1500	1800	327	15149
44	6600818	DET. DE HEMOGRAMA CON RETICULOCITOS.	7	800	320				20	324	1464
45	6600475	DET. DE HEMOG CON PLAQUETAS	7	1000						327	1327
PRESTACIONES DE ERITROSEDIMENTACIÓN											
46	6600297	DET. DE ERITROSEDIMENTACION	2	2000		57		400	500	316	3273
PRESTACIONES POR COAGULOMETRO AUTOMATICO											
47	6600058	DET DE ANTITROMBINA III	15							8	8
48	6600345	FIBRINÓGENO	4	50	200				10	122	382
49	6600771	T. DE PROTROMBINA	2	1300	1500	144	120	180	350	869	4463
50	6600887	DET. DE T.PARCIAL TROMBOPLASTINA	2			144		175	350	161	830
	6600887	APTT Sreen (T411 Roche)	2	1300	1500						2800
51	6605059	FACTOR DE COAGULACIÓN II	35							3	3
52	6600331	FACTOR DE COAGULACIÓN V	12							5	5
53	6600332	FACTOR DE COAGULACIÓN VII	24							3	3
54	6600333	FACTOR DE COAGULACIÓN VIII	20							15	15
55	6600334	FACTOR DE COAGULACIÓN IX	20							3	3
56	6600335	FACTOR DE COAGULACIÓN X	12							3	3
57	6605067	FACTOR DE COAGULACIÓN XI	35							3	3
58	6605076	FACTOR DE COAGULACIÓN XII	35							3	3
59	6600880	TIEMPO DE TROMBINA	3							6	6
60		PROTEÍNA C (TROMBOFILIA)								8	8
61		RESISTENCIA A LA PROTEÍNA C								8	8
62	6603905	COFACTOR DE RISTOCETINA	60							8	8
63	6605119	DET. DE FACTOR VON WILLEBRAND	60							8	8
64	6608631	PROTEINA S LIBRE	45							8	8
65	6605871	ANTI X ACTIVADO	40							19	19
66	6600344	PROD. DE DEGRAD. DEL FIBRINOGENO (PDF)	30							5	5
67		APTT SYNTHASIL								24	24
68		DABIGATRAN								0	0
69		RIVAROXABAN								1	1
70	6600463	HAPTOGLOBINA	9							10	10
71		TEST DE RUSSELL CONFIRMATORIO DRVVT								6	6
72		TEST DE RUSSELL SCREENING DRVVT								6	6
PRESTACIONES POR ELECTROQUIMIOLUMINISENCIA (ECLIA)											
73	6600865	DET. DE TSH	9	7000							7000

74	6600866	DET. DE T4	7	1500							1500
75	6600878	DET. DE T3	7	500							500
76	6600759	DET. DE PROLACTINA	10	400							400
77	6600300	DET. DE ESTRADIOL	10	400							400
78	6600612	DET. DE LH	10	400							400
79	6600370	DET. DE FSH	10	500							500
80	6600758	DET. DE PROGESTERONA	11	200							200
81	6600863	DET. DE TESTOTERONA	11	300							300
82	6601000	DET. DE PSA TOTAL	18	1500							1500
83	6600144	DET. DE CEA	12,5	200							200
84	6601115	DET. DE CA 125	20	200							200
85	6601120	DET. DE CA 15.3	20	100							100
86	6600543	DET. DE INSULINA	11	800							800
87	6601125	DET. CA-19-9	20	250							250
88	6600020	DET. DE A F P	10	100							100
89	6600867	DET. T4 FREE	9	3500							3500
90	6602734	DET. DE PSA FREE	36	400							400
91	6600189	DET. DE CORTISOL	10	300							300
92	6605230	DET. DE FERRITINA	15	600							600
93	6600938	DET. DE VITAMINA B12	15	1000							1000
94	6600352	DET. DE ACIDO FOLICO	11	500							500
95	6606452	DET. DE HOMOCISTEINA	30	150							150
96	6609383	DET. DE TESTOSTERONA LIBRE	15	150							150
97	6600262	SULFATO - DIHIDROEPIANDOSTENEDIONA (S-DHEA)	11	200							200
98	6601175	DET. DE HCG - BETA CUANTITATIVA	14	150							150
99	6600006	DET. DE ACTH	12	50							50
100	6600739	DET. DE PARATHORMONA	13,5	350							350
101	6609913	DET. DE VITAMINA D	37	2300							2300
102	6609443	DET. DE TIROGLOBULINA	15	30							30
103	6608802	DET. DE AC. ANTIRECEPTOR TSH	40	80							80
104	6608554	DET. DE PROPEPTIDO NATRIURETICO TIPO B	95	20							20
105	6606879	DET. DE INTERLEUQUINA 6	100	20							20
106	6608563	DET.DE PROCALCITONINA	75								0
107	6602790	DET. DE HORMONA ANTIMULLERIANA	75	100							100
108		DET. DE HORMONA DE CRECIMIENTO	55	20							20
109	6609120	DET. DE IGF1	60	50							50
110	6608281	DET. DE PEPTIDO C	18	50							50
111	6603247	DET. DE CA 72- 4	50	6							6
112	6603229	DET. DE CA 21-1	60	4							4
113	6603025	DET. DE BETA CROSSLAPS	32	200							200
PRESTACIONES POR POTENCIOMETRIA EN ELECTRODOS TIPO ION SELECTIVO											
115	6600404	DET. PARA GASES EN SANGRE	10		2500	184					2684
116	6600592	DET. PARA LACTATO	10		2000						2000
117	6600546	DET. PARA IONOGRAMA	3,5		2000						2000
118	6609735	DET. DE TROPONINA T	25		150						150

PRESTACIONES POR FOTOMETRIA Y TURBIDIMETRIA											
119	6600120	DET. DE FRACCIÓN C3 por IT	5	350							350
120	6600121	DET. DE FRACCIÓN C4 por IT	5	350							350
121	6600537	DET. DE Inmunoglobulina A por IT	5	700							700
122	6600540	DET. DE Inmunoglobulina G por IT	5	300							300
123	6600541	DET. DE Inmunoglobulina M por IT	5	300							300
124	6608623	DET. DE PROTEINA C REACTIVA ULTRAS por IT	12	50							50
125	6600598	DET. DE FACTOR REUMATOIDEO por IT	5	600							600
126	6600761	DET. DE PROTEINA C REACTIVA por IT	5	900	600	281	100		280		2161
127	6600051	DET. DE AELO (Anti Estreptolisina O) x IT	6	100		9					109
128	6600539	DET. DE Inmunoglobulina E	10	350							350
129	6607503	DET. DE beta 2 MICROGLOBULINA	18	50							50
130	6608315	DET. DE TPO (TIROPEROXIDASA)	12	770							770
131	6608284	DET. Ac ANTIPEPTIDO CITRULINADO	50	300							300
132	6600046	DET. DE Ac ANTITIROGLOBULINA	10	300							300
PRESTACIONES POR QUIMIOLUMINISCENCIA DE MICROPARTICULAS											
133	6601086	DET. DE ANTIGENO DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B	12	1200							1200
134		DET. DE ANTIC. TOT DE HEPATITIS C	20	700							700
135		DET. DE ANTIC Y ANT DE HIV COMBO	13	1200							1200
136		DET DE ANTIC TOT C/ ANTIGENO CORE DE HEPATITIS B	20	300							300
137		DET DE ANTIC IgG CONTRA CITOMEGALOVIRUS	15	100							100
138		DET DE ANTIC IgM CONTRA CITOMEGALOVIRUS	20	100							100
139		DET DE ANTIC IgG CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A	15	100							100
140		DET DE ANTIC IgM CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A	15	50							50
141		DET DE ANTIC TOT C/ANTIG DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B	20	150							150
142		DET DE ANTIC IgM CONTRA ANTIGENO CORE DE HEPATITIS B	20	20							20
143		DET DE ANTIC IgG CONTRA RUBEOLA	15	250							250
144		DET. DE ANTIC IgM CONTRA RUBEOLA,	15	5							5
145		DET DE ANTIC IgG CONTRA VIRUS EPSTEIN BARR VCA	15								0
146		DET DE ANTIC IgM CONTRA VIRUS EPSTEIN BARR VCA	20								0
147		DET DE ANTIC IgG CONTRA VIRUS EPSTEIN BARR EBNA	40								0
148		DET DE ANTIC IgG CONTRA TOXOPLASMOSIS	15	400							400
149		DET DE ANTIC IgM CONTRA TOXOPLASMOSIS	15	20							20
150		DET DE AC TOXOPLASMOSIS AVIDEZ	40	5					90		95

151		DET DE ANTIC TOT CONTRA CHAGAS (T. CRUZI)	8	600					90		690
152		DET. DE ANTIC. TOT DE HEPATITIS A	15								0
153		DET DE ANTICUERPOS TOTALES CONTRA T. PALLIDUM	10								0
154		DET CUANTITATIVA DE CADENAS LIVIANAS KAPPA Y LAMBA LIBRES EN SUERO		10							10
PRESTACIONES POR ELECTROFORESIS CAPILAR											
		Proteinograma por electroforesis		520							
		INMUNOFIJACIÓN (sangre/orina)		15							
		Determinación de electroforesis capilar de Hemoglobina									
PRESTACIONES POR MICROSCOPIA ASISTIDA IA-CITOMETRIA											
174	6600711	TIRAS REACTIVAS	5	6000		320	550 (60210)	900	1300		
175	6600711	DET. CITOLOGÍA DE ORINA	3	6000					1300		
PRESTACIONES DE ECLIA DE BAJO VOLUMEN											
176	6600865	Reactivo p/TSH AUT. t/ Cobas e411	9						1300		1300
177	6600866	Reactivo p/T4 AUT. t/ Cobas e411	7						250		250
178	6600878	Reactivo p/T3 AUT. t/ Cobas e411	7						150		150
179	6600867	Reactivo p/ T4 FREE AUT. t/ Cobas e411	9						900		900
180	6600938	Reactivo p/ VITAMINA B12 AUT. t/ Cobas e411	15						250		250
181									650		650
182		Reactivo p/PSA TOTAL AUT. t/ Cobas e411	18						350		350
183		Reactivo p/ INSULINA AUT. t/ Cobas e411	11						250		250
184		Reactivo p/ FERRITINA AUT. t/ Cobas e411	15		200				120		320
185		Reactivo p/ANTITIC Y ANT DE HIV COMBO AUT. t/ Cobas e411	20		200				100		300
186		Reactivo p/ DET. DE TPO (Tiroperoxidasa) AUT. t/ Cobas e411	15						150		150
187		Reactivo p/HCG-BETA CUANTITATIVA AUT. t/ Cobas e411	14		150				45		195
188		Reactivo p/TROPONINA T AUT. t/ Cobas e411	25		250						250
189		Reactivo p/PARATHORMONA AUT. t/ Cobas e411	13,5		100				35		135
190		Reactivo p/PROPEPTIDO NATRIURETICO TIPO B AUT. t/ Cobas e411	95	25	200						225
191		Reactivo Antigeno superficie Hep B	12						150		150
192		Reactivo p/PROCALCITONINA AUT. t/ Cobas e411	75		100						100
193		Reactivo de Osteocalcina	25								25

ANEXO III

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SOLICITADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES.

El Equipamiento con las condiciones mínimas para prestar el servicio solicitado y ordenado por laboratorio, se enumera aquí:

1. LABORATORIO CENTRAL – XELTAHUINA (ANEXO I)

A- UN (01) EQUIPO PREANALÍTICO PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS, CENTRIFUGACIÓN, ALICUOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS.

B- DOS (02) EQUIPOS ANALIZADORES FOTOMÉTRICOS E INMUNOTURBI-DIMÉTRICOS AUTOMÁTICOS Y MULTIPARAMÉTRICOS.

C- DOS (02) EQUIPOS CONTADORES HEMATOLÓGICOS AUTOMÁTICOS MULTIPARAMÉTRICOS.

D- UN (01) COAGULÓMETRO TOTALMENTE AUTOMÁTIZADO.

E- DOS (02) EQUIPOS AUTOMÁTICOS PARA INMUNOANALISIS

F- UN (01) EQUIPO ANALIZADOR AUTOMÁTICO PARA QUÍMICA Y SEDIMENTO URINARIO.

G- UN (01) EQUIPO AUTOMÁTICO PARA ERITROSEDIMENTACIÓN

2. HOSPITAL DEL CARMEN (ANEXO II)

J- DOS (02) EQUIPOS ANALIZADORES FOTOMÉTRICOS E INMUNOTURBI-DIMÉTRICOS AUTOMÁTICOS Y MULTIPARAMÉTRICOS.

K- DOS (02) EQUIPOS CONTADORES HEMATOLÓGICOS AUTOMÁTICOS MULTIPARAMÉTRICOS.

L- DOS (02) COAGULÓMETROS: UNO TOTALMENTE AUTOMÁTICO PARA EL LABORATORIO GUARDIA Y DE HEMATOLOGÍA CLÍNICA, EL SEGUNDO SEMIAUTOMÁTICO DE BACK-UP.

M- UN (01) EQUIPO AUTOMÁTICO PARA INMUNOANALISIS

N- DOS (02) ANALIZADORES MULTIPARAMETRICOS PARA ESTADO ACIDO BASE, IONES, METABOLITOS, COOXIMETRIA Y BILIRUBINA.

3. HOSPITAL FLEMING (ANEXO III)

Q- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

R- UN (01) EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO MULTIPARAMÉTRICO.

S- UN (01) COAGULÓMETRO SEMIAUTOMÁTICO.

T- UN (01) ANALIZADOR MULTIPARAMETRICO PARA ESTADO ACIDO BASE, IONES, METABOLITOS, COOXIMETRIA Y BILIRUBINA.

4. SEDE JUNIN (ANEXO IV)

AA- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

AB- UN (01) EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO MULTIPARAMÉTRICO.

AC- UN (01) COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO.

AD- EQUIPO AUTOMÁTICO PARA REALIZAR QUIMICA URINARIA

5. SEDE SAN RAFAEL (ANEXO V)

AE- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

AF- UN (01) EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO MULTIPARAMÉTRICO.

AG- UN (01) COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO.

AH-UN (01) EQUIPO AUTOMÁTICO PARA INMUNOANALISIS.

AI- EQUIPO AUTOMÁTICO PARA PROCESAR QUIMICA Y SEDIMENTOS DE ORINA

6. SEDE TUNUYAN (ANEXO VI)

AJ- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

AK- UN (01) EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMÁTICO MULTIPARAMÉTRICO.

AL- UN (01) COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO

ALL- EQUIPO AUTOMÁTICO PARA REALIZAR QUIMICA URINARIA

Detalle técnico de la descripción

PARA INSTALAR EN LABORATORIO CENTRAL

A- UN (01) EQUIPO PREANALÍTICO PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS, CENTRIFUGACIÓN, ALICUOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS.

- ⤴ Totalmente automático.
- ⤴ Que realice centrifugación a revolución y temperatura controlada.
- ⤴ Que utilice tubos primarios y que realice alícuotas de muestras en copas para derivación a los distintos equipos conectados al módulo.
- ⤴ Que realice la distribución de los tubos a los equipos de química (colorimétrico e inmunoturbidimétrico) y al equipo de inmunodiagnóstico (ECLIA)
- ⤴ Que produzca gradillas con tubos etiquetados según se lo configure.
- ⤴ Que produzca gradillas de almacenamiento.

B- DOS (02) EQUIPOS ANALIZADORES AUTOMATICOS PARA DETERMINACIONES FOTOMÉTRICAS, INMUNOTURBIDIMÉTRICAS Y DE IÓN SELECTIVOS, MULTIPARAMETRICOS para Química Clínica y Guardia. CON LA CONDICIÓN DE QUE CADA UNO DE ELLOS UTILICEN EL MISMO TIPO Y PRESENTACIÓN DE REACTIVOS.

PRIMER ANALIZADOR PARA QUÍMICA CLÍNICA:

- ⤴ Totalmente automático, multiparamétrico, discreto y selectivo para la realización de determinaciones de Química Clínica. Que pueda realizar inmunoturbidimetría.
- ⤴ Velocidad de trabajo no menor a 1000 tests hora incluyendo ISE.
- ⤴ Que permita efectuar como mínimo 100 determinaciones fotométricas simultáneas por muestra.
- ⤴ Carga y descarga automáticas de reactivo, en forma continua y que no requiera del apagado del equipo.
- ⤴ Que permita trabajar con tubos primarios y copas para micromuestras.
- ⤴ Que posea carga de muestras continuas por medio de racks.
- ⤴ Que posea posiciones refrigeradas para controles y calibradores.
- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Pipeta independiente para reactivos y muestras.
- ⤴ Que permita la conexión "on-line" con el sistema informático que posee el Laboratorio Central, haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- ⤴ Espacios para reactivos: con un mínimo de 100 (cien) reactivos a bordo.
- ⤴ Que el agua que utilice no necesite tratamiento especial y en caso contrario, los gastos que ocasione estarán a cargo exclusivamente del proveedor.
- ⤴ Que permita autorepetición y autodilución de muestras.
- ⤴ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.
- ⤴ Que posea funciones de mantenimiento automatizadas.
- ⤴ Que reciba como soporte suero, plasma, LCR, orina y sangre entera para realizar Hemoglobina glicosilada.

- ⌘ Que utilice el mismo tipo y presentación de reactivos que los otros analizadores fotométricos e inmunoturbidimétricos.

SEGUNDO ANALIZADOR PARA QUÍMICA CLÍNICA:

- ⌘ Totalmente automático, multiparamétrico, discreto y selectivo para la realización de determinaciones de Química Clínica. Que pueda realizar inmunoturbidimetría.
- ⌘ Velocidad de trabajo no menor a 1000 tests hora incluyendo ISE.
- ⌘ Que permita efectuar como mínimo 100 determinaciones fotométricas simultáneas por muestra.
- ⌘ Carga y descarga automáticas de reactivo, en forma continua y que no requiera del apagado del equipo.
- ⌘ Que permita trabajar con tubos primarios y copas para micromuestras.
- ⌘ Que posea carga de muestras continuas por medio de racks.
- ⌘ Que posea posiciones refrigeradas para controles y calibradores.
- ⌘ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⌘ Pipeta independiente para reactivos y muestras.
- ⌘ Que permita la conexión "on-line" con el sistema informático que posee el Laboratorio Central, haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- ⌘ Espacios para reactivos: con un mínimo de 100 (cien) reactivos a bordo.
- ⌘ Que el agua que utilice no necesite tratamiento especial y en caso contrario, los gastos que ocasione estarán a cargo exclusivamente del proveedor.
- ⌘ Que permita autorepetición y autodilución de muestras.
- ⌘ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.
- ⌘ Que posea funciones de mantenimiento automatizadas.
- ⌘ Que reciba como soporte suero, plasma, LCR, orina y sangre entera para realizar Hemoglobina glicosilada.
- ⌘ Que utilice el mismo tipo y presentación de reactivos que los otros analizadores fotométricos e inmunoturbidimétricos.

C- DOS (02) EQUIPOS HEMATOLOGICOS AUTOMATICOS MULTI- PARAMETRICOS para Sección Hematología y Guardia del Laboratorio.

PRIMER EQUIPO

- ⌘ Totalmente automáticos que permita medir 24 parámetros como mínimo (5 diferencial).
- ⌘ Sistema de toma de muestra para tubo cerrado y abierto.
- ⌘ Automuestreador y homogeneizador incorporado.
- ⌘ Velocidad no menor de 200 muestras por hora.
- ⌘ Lector de código de barras incorporado.
- ⌘ Que permita la conexión on line con el sistema informático que posea el Laboratorio, haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- ⌘ Láser con citometría de flujo.
- ⌘ Deberá poseer alarma de sospechas y capacidad de definir las en sus rangos respectivos.
- ⌘ Deberá disponer de algoritmos para establecer alertas morfológicas y poblacionales.
- ⌘ Deberá tener suficiente capacidad de almacenamiento de datos completos de pacientes, incluyendo gráficos de control de calidad.
- ⌘ Que permita seleccionar opción para recuentos de reticulocitos (on board), cuando así se requieran.
- ⌘ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.

D- UN (01) COAGULÓMETRO para el Laboratorio Central:

Coagulómetro totalmente automático, con monitor color, teclado e impresora. Con máxima precisión para la detección de coágulos débiles y que no se vea afectado por las interferencias de hemólisis, ictericia y lipemia.

a) Que permita realizar las siguientes determinaciones:

- ⌘ Fibrinógeno.
- ⌘ Tiempo de Protrombina.
- ⌘ Tiempo Parcial de Tromboplastina.
- ⌘ Y realizar de back up (no excluyente):
- ⌘ Antitrombina III
- ⌘ Fibrinógeno.
- ⌘ Producto de Degradación de Fibrinógeno.
- ⌘ Tiempo de Protrombina.
- ⌘ Tiempo Parcial de Tromboplastina con Caolín.
- ⌘ Dímero D.
- ⌘ Factor de Coagulación II.
- ⌘ Factor de Coagulación V.
- ⌘ Factor de Coagulación VII.
- ⌘ Factor de Coagulación VIII.

- ✧ Factor de Coagulación IX.
- ✧ Factor de Coagulación X.
- ✧ Factor de Coagulación XI.
- ✧ Factor de Coagulación XII.
- ✧ Tiempo de Trombina.
- ✧ Proteína C (Trombofilia).
- ✧ Proteína S (Trombofilia).
- ✧ Resistencia a la Proteína C.
- ✧ Cofactor de la Ristocetina automatizado.
- ✧ Factor de Von Willebrand.
- ✧ Anticoagulante lúpico
- ✧ Factor XIII
- ✧ Proteína S libre.

- b) Que permita la gestión de urgencias sin interferencia sobre la rutina diaria. Que se presente listo para funcionar en cualquier momento, disponible las 24 horas al día y 7 días de la semana
- c) Que permita realizar ensayos coagulométricos y si lo necesitara que realice determinaciones cromogénicos e inmunológicos también.
- d) Compartimentos de Reactivos con control de temperatura.
- e) Con agitación automática de muestras.
- f) Sensor de niveles de reactivos y muestras.
- g) Lavado automático intermuestra.
- h) Con Control de calidad.
- i) Aspiración automática de muestra y reactivo.
- j) Calibración automática para pruebas de coagulación y pruebas cromogénicas.
- k) Que posea TRAZABILIDAD, para la armonización de las determinaciones realizadas en los distintos laboratorios de la red. Y que brinde seguridad y protección para el operador.
- l) Que acepte tubos primarios y que posea lector de códigos de barra.

E- UN COAGULÓMETRO SEMIAUTOMÁTICO DE BACK-UP.

Coagulómetro de tecnología semiautomática sólo para el procesamiento de Tiempo de Protrombina – TP – y Tiempo Parcial de Tromboplastina– TTPK - (que será ubicado en la Guardia Bioquímica de Laboratorio Central). El mismo debe usar el mismo reactivo, controles y calibradores del coagulómetro de la sección de Hematología del Laboratorio Central. Debe procesar las determinaciones con el mismo tipo de tecnología que el mencionado para obtener resultados comparables.

F- EQUIPO AUTOMÁTICO PARA ERITROSEDIMENTACIÓN:

- Que obtenga resultados comparables al método de Westergren.
- Que utilice muestras de sangre anticoagulada con EDTA.
- Que tenga capacidad de por lo menos 50 muestras por vez.
- Que lea códigos de barra para identificar la muestra.
- Que se pueda conectar al sistema de laboratorio.
- Que tenga controles y calibraciones.

G- DOS EQUIPOS AUTOMATICOS DE INMUNOANALISIS para Química Especial e Inmuno-serología:

PRIMER EQUIPO AUTOMATICO DE INMUNO ANALISIS para Química Especial.

- ✧ Sistema de Inmunoanálisis totalmente automático metodología por electroquímico-luminiscencia o quimioluminiscencia.
- ✧ Capacidad de rotor de no menos de 100 posiciones, o por rack de muestras.
- ✧ Capacidad on board de no menos de 90 reactivos, en la bandeja correspondiente.
- ✧ Capacidad de procesamiento mínima de 15 determinaciones simultáneas por tubo de muestra.
- ✧ Capacidad de procesamiento no menor de 500 determinaciones por hora.
- ✧ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ✧ Que permita la conexión “on-line” con el Sistema Informático que posea el Laboratorio haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- ✧ Deben poder utilizar tubos primarios, copas y micro-muestras.
- ✧ Que permita analizar tipos de muestras de suero, plasma y orina.
- ✧ Funcionalidad de repeticiones automáticas
- ✧ Funciones de mantenimiento automatizado.
- ✧ Que permita diluciones automáticas.

SEGUNDO EQUIPO DE INMUNOANÁLISIS PARA QUÍMICA ESPECIAL E INMUNOSEROLOGÍA que cumpla con los siguientes requisitos:

Que realice las determinaciones de baja frecuencia de la sección de Química Especial.

Que sea back up del equipo antes mencionado. POR LO CUAL DEBE REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Sistema de Inmunoanálisis totalmente automático metodología por electroquímico-luminiscencia.
- Posea entrada individual para muestras de urgencias.
- Capacidad de rotor de no menos de 70 posiciones, o rack de muestras.
- Capacidad on board de no menos de 18 reactivos, en la bandeja correspondiente.
- Capacidad de procesamiento mínima de 15 determinaciones simultáneas por tubo de muestra.
- Capacidad de procesamiento no menor de 85 determinaciones por hora.
- Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- Que permita la conexión on-line con el Sistema Informático que posea el Laboratorio haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- Deben poder utilizar tubos primarios o copas.
- Que permita analizar tipos de muestras de suero, plasma y orina.
- Funcionalidad de repeticiones automáticas.
- Funciones de mantenimiento automatizado.
- Que permita diluciones automáticas.

J- DOS (02) EQUIPOS ANALIZADORES AUTOMATICOS DE QUÍMICA URINARIA

- ⤴ Que sea totalmente automático y que mida como mínimo 10 parámetros químicos.
- ⤴ Que sean nuevos o con menos de un año de antigüedad en perfecto estado de funcionamiento.
- ⤴ Que posea una capacidad de carga (carrousell o Rack) no menor de 80 muestras entre ambos.
- ⤴ Que posea una capacidad de procesamiento no menor de 250 muestras hora entre ambos.
- ⤴ Que posea lector de código de barras incorporado al equipo.
- ⤴ Que permita conexión on-line con el sistema informático que posea el Laboratorio, haciéndose, el adjudicatario del renglón, cargo de la interface correspondiente.
- ⤴ Que posea funciones de control interno y calibración automáticos.
- ⤴ Suministro automático de tiras reactivas y capacidad de resolver micromuestras (de 2 ml como máximo) en cada uno
- ⤴ Que posea mediciones fotométricas para detección química de tira de orina.
- ⤴ Modulable con equipo automatizado para realizar sedimentos de orinas.

K- DOS (02) EQUIPO ANALIZADORES AUTOMATICO PARA REALIZAR SEDIMENTOS DE ORINAS.

- ⤴ Que sean totalmente automáticos y modulables con los equipos de química, que use tecnología de microscopía digital, y que garantice la homogeneización de la muestra, la sedimentación y la evaluación del resultado, todo en forma automática, precisa y rápida. Con imágenes de alta resolución digital a fin de reducir la necesidad de evaluación adicional en el microscopio.
- ⤴ Que puedan procesar pequeños volúmenes de muestra (de 2 ml como máximo).
- ⤴ Que midan los siguientes parámetros: eritrocitos, leucocitos, células epiteliales, cilindros y bacterias por tecnología de microscopía digital, sin centrifugación de la muestra.
- ⤴ Que sean nuevo o con antigüedad de un año comprobada.
- ⤴ Que posean una capacidad de carga (carrousell o Rack) no menor de 80 muestras.
- ⤴ Que posean una capacidad de procesamiento no menor de 80 muestras hora cada uno.
- ⤴ Que posean lector de código de barras incorporado al equipo.
- ⤴ Que posea 23 categorías de sedimento automáticas y cubetas reutilizables.
- ⤴ Que permita conexión on-line con el sistema informático que posea el Laboratorio, haciéndose el adjudicatario cargo de la interface correspondiente.
- ⤴ Que posea material de calibración y programas de control de calidad automatizados.

La estructura modulable quedará de tal forma confeccionada, para utilizar dos equipos de química y microscopia digital totalmente automáticos para instalar en los laboratorios de la red.

PARA INSTALAR EN LABORATORIO BIOQUIMICO Y DE GUARDIA HTAL. EL CARMEN

L – DOS ANALIZADORES DE DETERMINACIONES QUIMICAS, IÓNSELECTIVOS Y TURBIDIMETRICOS:

- ⤴ Totalmente automáticos, multiparamétricos, discretos y selectivos para la realización de determinaciones de Química Clínica de sala y otro para la Guardia. Que pueda realizar inmunoturbidimetría.
- ⤴ Velocidad de trabajo no menor a 300 tests hora incluyendo ISE cada uno.
- ⤴ Que permita efectuar como mínimo 30 determinaciones fotométricas simultáneas por muestra.
- ⤴ Carga y descarga automáticas de reactivo, en forma continua.
- ⤴ Que permita trabajar con tubos primarios y copas para micro-muestras.
- ⤴ Que posea carga de muestras de urgencia.
- ⤴ Que posea posiciones refrigeradas para controles y calibradores.

- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Pipeta independiente para reactivos y muestras.
- ⤴ Que permita la conexión on-line con el sistema informático que posee el Laboratorio Central, haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- ⤴ Espacios para reactivos: con un mínimo de 50 (cincuenta) Reactivos a bordo cada uno.
- ⤴ Que el agua que utilice no necesite tratamiento especial y en caso contrario, los gastos que ocasionen estarán a cargo exclusivamente del proveedor.
- ⤴ Que permita autodilución de muestras.
- ⤴ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.
- ⤴ Que posea funciones de mantenimiento automatizadas.
- ⤴ Que reciba como soporte suero, plasma, LCR, orina y sangre entera para realizar Hemoglobina Glicosilada.
- ⤴ Que utilice el mismo tipo y presentación de reactivos que los otros dos analizadores fotométricos e inmunoturbidimétricos de la red de laboratorios OSEP.

LL - UN EQUIPO HEMATOLOGICO AUTOMATICO MULTI-PARAMETRICO para Sección Hematología y Guardia del Laboratorio.

- ⤴ Totalmente automáticos que permita medir 24 parámetros como mínimo (5 diferencial).
- ⤴ Sistema de toma de muestra para tubo cerrado y abierto.
- ⤴ Automuestreador y homogeinizador incorporado.
- ⤴ Velocidad no menor de 100 muestras por hora.
- ⤴ Lector de código de barras incorporado.
- ⤴ Que permita la conexión on-line con el sistema informático que posea el Laboratorio, haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- ⤴ Que realice las determinaciones por tecnología láser con citometría de flujo.
- ⤴ Deberá poseer alarma de sospechas y capacidad de definir las en sus rangos respectivos.
- ⤴ Deberá disponer de algoritmos para establecer alertas morfológicas y poblacionales.
- ⤴ Deberá tener suficiente capacidad de almacenamiento de datos completos de pacientes, incluyendo gráficos de control de calidad.
- ⤴ Que permita seleccionar opción para recuentos de reticulocitos (on board), cuando así se requieran.
- ⤴ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.

M - UN (01) COAGULÓMETRO PARA EL LABORATORIO GUARDIA Y HEMATOLOGIA CLINICA:

Coagulómetro totalmente automático, con monitor color, teclado e impresora. Con máxima precisión para la detección de coágulos débiles y que no se vea afectado por las interferencias de hemólisis, ictericia y lipemia.

a) Que permita realizar las siguientes determinaciones:

- ⤴ Fibrinógeno.
- ⤴ Tiempo de Protrombina.
- ⤴ Tiempo Parcial de Tromboplastina.
- ⤴ Y realizar de back up (no excluyente):
- ⤴ Antitrombina III
- ⤴ Fibrinógeno.
- ⤴ Producto de Degradación de Fibrinógeno.
- ⤴ Tiempo de Protrombina.
- ⤴ Tiempo Parcial de Tromboplastina con Caolín.
- ⤴ Dímero D.
- ⤴ Factor de Coagulación II.
- ⤴ Factor de Coagulación V.
- ⤴ Factor de Coagulación VII.
- ⤴ Factor de Coagulación VIII.
- ⤴ Factor de Coagulación IX.
- ⤴ Factor de Coagulación X.
- ⤴ Factor de Coagulación XI.
- ⤴ Factor de Coagulación XII.
- ⤴ Tiempo de Trombina.
- ⤴ Proteína C (Trombofilia).
- ⤴ Proteína S (Trombofilia).
- ⤴ Resistencia a la Proteína C.
- ⤴ Cofactor de la Ristocetina automatizado.
- ⤴ Factor de Von Willebrand.
- ⤴ Anticoagulante lúpico
- ⤴ Factor XIII
- ⤴ Proteína S libre.

- b) Que permita la gestión de urgencias sin interferencia sobre la rutina diaria. Que se presente listo para funcionar en cualquier momento, disponible las 24 horas al día y 7 días de la semana
- c) Que permita realizar ensayos coagulométricos y si lo necesitara que realice determinaciones cromogénicas e inmunológicos también.
- d) Compartimentos de Reactivos con control de temperatura.
- e) Con agitación automática de muestras.
- f) Sensor de niveles de reactivos y muestras.
- g) Lavado automático intermuestra.
- h) Con Control de calidad.
- i) Aspiración automática de muestra y reactivo.
- j) Calibración automática para pruebas de coagulación y pruebas cromogénicas.
- k) Que posea TRAZABILIDAD, para la armonización de las determinaciones realizadas en los distintos laboratorios de la red. Y que brinde seguridad y protección para el operador.
- l) Que acepte tubos primarios y que posea lector de códigos de barra.

N- UN COAGULÓMETRO SEMIAUTOMÁTICO DE BACK-UP.

Coagulómetro de tecnología semiautomática sólo para el procesamiento de Tiempo de Protrombina – TP – y Tiempo Parcial de Tromboplastina– TTPK - . El mismo debe usar el mismo reactivo, controles y calibradores del coagulómetro de la sección de Hematología del Laboratorio Central. Debe procesar las determinaciones con el mismo tipo de tecnología que el mencionado para obtener resultados comparables.

O- EQUIPO DE INMUNOANÁLISIS PARA GUARDIA BIOQUÍMICA Y LABORATORIO DE INTERNACIÓN, que cumpla con los siguientes requisitos:

- ⤴ Que realice las determinaciones urgentes de electroquimioluminiscencia de la guardia las 24 hs.
- ⤴ Que realice las determinaciones de GUARDIA BIOQUÍMICA.
- ⤴ QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- ⤴ Sistema de Inmuno-análisis totalmente automático metodología por electroquimioluminiscencia.
- ⤴ Posea entrada individual para muestras de urgencias.
- ⤴ Capacidad de rotor o rack de muestras de no menos de 70 posiciones.
- ⤴ Capacidad "on board" de no menos de 18 reactivos, en la bandeja correspondiente.
- ⤴ Capacidad de procesamiento mínima de 15 determinaciones simultáneas por tubo de muestra.
- ⤴ Capacidad de procesamiento no menor de 85 determinaciones por hora.
- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Que permita la conexión on-line con el Sistema Informático que posea el Laboratorio haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- ⤴ Deben poder utilizar tubos primarios o copas.
- ⤴ Que permita analizar tipos de muestras de suero, plasma y orina.
- ⤴ Funcionalidad de repeticiones automáticas.
- ⤴ Funciones de mantenimiento automatizado.
- ⤴ Que permita diluciones automáticas.

P- DOS (02) ANALIZADORES MULTIPARAMETRICOS PARA ESTADO ACIDO BASE, IONES, METABOLITOS, COOXIMETRIA Y BILIRUBINA.

- ⤴ Que detecten en forma simultánea los parámetros de pH, pO₂ y pCO₂ y los siguientes parámetros calculados HCO₃, la concentración de O₂ y CO₂.
- ⤴ Además de los parámetros antes mencionados deberán estar provistos según la siguiente distribución: Uno de ellos dotado para determinación de lactato, ionograma, calcio iónico y fracciones de hemoglobina (Hemoglobina total, Oxihemoglobina, Carboxihemoglobina y Metahemoglobina) durante todo el período de la contratación.
- ⤴ Que estimen la saturación de oxígeno y corrijan el resultado en función de la temperatura del paciente.
- ⤴ Que posean alarmas indicadoras de alteraciones.
- ⤴ Que acepten jeringas o capilares (macro o micromuestras) en sangre arterial o venosa sin necesidad de adaptadores.
- ⤴ Determinación automática del volumen de aspiración.
- ⤴ Que realicen controles de calidad automáticos.
- ⤴ Perfil completo con una única muestra.
- ⤴ Que no utilicen tanques de gas.
- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Que permitan la conexión on line con el sistema informático que posee el Laboratorio Central, haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.

PARA INSTALAR EN LABORATORIO DE HOSPITAL ALEXANDER FLEMING

T- UN (01) AUTOANALIZADOR PARA QUIMICA CLINICA

- ⤴ Totalmente automático, multiparamétrico, discreto y selectivo para la realización de determinaciones de Química Clínica. Que pueda realizar inmunturbidimetria.
- ⤴ Velocidad de trabajo no menor a 300 tests hora incluyendo ISE.
- ⤴ Que permita efectuar como mínimo 40 determinaciones fotométricas simultáneas por muestra.
- ⤴ Carga y descarga automáticas de reactivo, en forma continua y que no requiera del apagado del equipo.
- ⤴ Que permita trabajar con tubos primarios y copas para micromuestras.
- ⤴ Que posea carga de muestras continuas por medio de racks o carrousell.-
- ⤴ Que posea posiciones refrigeradas para controles y calibradores.
- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Pipeta independiente para reactivos y muestras.
- ⤴ Espacios para reactivos: con un mínimo de 40 (cuarenta) Reactivos abordo.
- ⤴ Que el agua que utilice no necesite tratamiento especial y en caso contrario, los gastos que ocasione estarán a cargo exclusivamente del proveedor.
- ⤴ Que permita autorepetición y autodilución de muestras.
- ⤴ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.
- ⤴ Que reciba como soporte suero, plasma, LCR, orina y sangre entera para realizar Hemoglobina Glicosilada.
- ⤴ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO

U- UN (01) EQUIPO HEMATOLOGICO AUTOMATICO MULTI-PARAMETRICO

- ⤴ Velocidad de trabajo 60 hemogramas hora o superior.
- ⤴ Que posea autosampler.
- ⤴ Que permita carga continua de las muestras.
- ⤴ Que posea función de repetición en forma automática.
- ⤴ Que sea diferencial 5
- ⤴ Que trabaje con controles de calidad.
- ⤴ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO.

V- UN (01) EQUIPO COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO.

- ⤴ Que posea 2 canales de lectura.
- ⤴ Que posea impresora incorporada.
- ⤴ Que el instrumento sea abierto, permitiendo el uso de cualquier marca de reactivo.

W- UN (01) ANALIZADOR MULTIPARAMETRICO PARA ESTADO ACIDO BASE, IONES, METABOLITOS, COOXIMETRIA Y BILIRUBINA

- ⤴ Que detecte en forma simultánea los parámetros de pH, pO₂ y pCO₂ y los siguientes parámetros calculados HCO₃, la concentración de O₂ y CO₂.
- ⤴ Además de los parámetros antes mencionado, deberá determinar Na, K, Cl y Ca en forma simultanea.
- ⤴ También deberá medir los metabolitos: Glucosa y Lactato.
- ⤴ Que estime la saturación de oxígeno y corrijan el resultado en función de la temperatura del paciente.
- ⤴ Que posean alarmas indicadoras de alteraciones.
- ⤴ Que acepten jeringas o capilares (macro o micromuestras) en sangre arterial o venosa sin necesidad de adaptadores.
- ⤴ Determinación automática del volumen de aspiración.
- ⤴ Que realicen controles de calidad automáticos.
- ⤴ Perfil completo con una única muestra.
- ⤴ Que no utilicen tanques de gas.
- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO

PARA INSTALAR EN LABORATORIO EN SEDE JUNIN

AA- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

- ⤴ Totalmente automático, multiparamétrico, discreto y selectivo para la realización de determinaciones de Química Clínica. Que pueda realizar inmunturbidimetria.
- ⤴ Velocidad de trabajo no menor a 300 tests hora incluyendo ISE.
- ⤴ Que permita efectuar como mínimo 40 determinaciones fotométricas simultáneas por muestra.
- ⤴ Carga y descarga automáticas de reactivo, en forma continua y que no requiera del apagado del equipo.
- ⤴ Que permita trabajar con tubos primarios y copas para micromuestras.
- ⤴ Que posea carga de muestras continuas por medio de racks o carrousell.-

- ⤴ Que posea posiciones refrigeradas para controles y calibradores.
- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Pipeta independiente para reactivos y muestras.
- ⤴ Espacios para reactivos: con un mínimo de 40 (cuarenta) Reactivos abordo.
- ⤴ Que el agua que utilice no necesite tratamiento especial y en caso contrario, los gastos que ocasione estarán a cargo exclusivamente del proveedor.
- ⤴ Que permita autorepetición y autodilución de muestras.
- ⤴ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.
- ⤴ Que reciba como soporte suero, plasma, LCR, orina y sangre entera para realizar Hemoglobina Glicosilada.
- ⤴ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO.

AB- UN (01) EQUIPO HEMATOLOGICO AUTOMATICO MULTI-PARAMETRICO

- ⤴ Velocidad de trabajo 60 hemogramas hora o superior.
- ⤴ Que posea autosampler.
- ⤴ Que permita carga continua de las muestras.
- ⤴ Que posea función de repetición en forma automática.
- ⤴ Que sea 5 diff.
- ⤴ Que trabaje con controles de calidad.
- ⤴ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO.

AC- UN (01) EQUIPO COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO.

- ⤴ Que posea 2 canales de lectura.
- ⤴ Que posea impresora incorporada.
- ⤴ Que el instrumento sea abierto, permitiendo el uso de cualquier marca de reactivo.

AD- UN EQUIPO AUTOMATICO QUE REALICE QUÍMICA URINARIA

- ⤴ Que sea totalmente automático y que mida como mínimo 10 parámetros químicos.
- ⤴ Que sean nuevos o con menos de cuatro años de antigüedad en perfecto estado de funcionamiento.
- ⤴ Que posea lector de código de barras incorporado al equipo.
- ⤴ Que permita conexión on-line con el sistema informático que posea el Laboratorio, haciéndose, el adjudicatario del renglón, cargo de la interface correspondiente.
- ⤴ Que posea funciones de control interno y calibración automáticos.
- ⤴ Suministro automático de tiras reactivas y capacidad de resolver micromuestras (de 2 ml como máximo) en cada uno
- ⤴ Modulable con equipo automatizado para realizar sedimentos de orinas.

PARA INSTALAR EN LABORATORIO SEDE SAN RAFAEL

AE- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

- ⤴ Totalmente automático, multiparamétrico, discreto y selectivo para la realización de determinaciones de Química Clínica. Que pueda realizar inmunoturbidimetria.
- ⤴ Velocidad de trabajo no menor a 300 tests hora incluyendo ISE.
- ⤴ Que permita efectuar como mínimo 40 determinaciones fotométricas simultáneas por muestra.
- ⤴ Carga y descarga automáticas de reactivo, en forma continua y que no requiera del apagado del equipo.
- ⤴ Que permita trabajar con tubos primarios y copas para micromuestras.
- ⤴ Que posea carga de muestras continuas por medio de racks o carrousell.-
- ⤴ Que posea posiciones refrigeradas para controles y calibradores.
- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Pipeta independiente para reactivos y muestras.
- ⤴ Espacios para reactivos: con un mínimo de 40 (cuarenta) Reactivos abordo.
- ⤴ Que el agua que utilice no necesite tratamiento especial y en caso contrario, los gastos que ocasione estarán a cargo exclusivamente del proveedor.
- ⤴ Que permita autorepetición y autodilución de muestras.
- ⤴ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.
- ⤴ Que reciba como soporte suero, plasma, LCR, orina y sangre entera para realizar Hemoglobina Glicosilada.
- ⤴ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO,

AF- UN (01) EQUIPO HEMATOLOGICO AUTOMATICO MULTI-PARAMETRICO

- ⤴ Velocidad de trabajo 60 hemogramas hora o superior.
- ⤴ Que posea autosampler.

- ⤴ Que permita carga continua de las muestras.
- ⤴ Que posea función de repetición en forma automática.
- ⤴ Que sea 5 diff.
- ⤴ Que trabaje con controles de calidad.
- ⤴ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO.

AG- UN (01) EQUIPO COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO.

- ⤴ Que posea 2 canales de lectura.
- ⤴ Que posea impresora incorporada.
- ⤴ Que el instrumento sea abierto, permitiendo el uso de cualquier marca de reactivo.
- ⤴

AH- EQUIPO DE INMUNOANÁLISIS, que cumpla con los siguientes requisitos:

- ⤴ Que realice las determinaciones urgentes de electroquimioluminiscencia de la guardia las 24 hs.
- ⤴ Que realice las determinaciones de zona SUR.
- ⤴ QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- ⤴ Sistema de Inmuno-análisis totalmente automático metodología por electroquimioluminiscencia.
- ⤴ Posea entrada individual para muestras de urgencias.
- ⤴ Capacidad de rotor o rack de muestras de no menos de 70 posiciones.
- ⤴ Capacidad on board de no menos de 18 reactivos, en la bandeja correspondiente.
- ⤴ Capacidad de procesamiento mínima de 15 determinaciones simultáneas por tubo de muestra.
- ⤴ Capacidad de procesamiento no menor de 85 determinaciones por hora.
- ⤴ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⤴ Que permita la conexión on-line con el Sistema Informático que posea el Laboratorio haciéndose el adjudicatario cargo de la misma.
- ⤴ Deben poder utilizar tubos primarios o copas.
- ⤴ Que permita analizar tipos de muestras de suero, plasma y orina.
- ⤴ Funcionalidad de repeticiones automáticas.
- ⤴ Funciones de mantenimiento automatizado.
- ⤴ Que permita diluciones automáticas.

AI- EQUIPO ANALIZADOR AUTOMATICO DE QUÍMICA URINARIA Y SEDIMENTO DE ORINA

- ⤴ Que sea totalmente automático y que mida como mínimo 10 parámetros químicos.
- ⤴ Que sean nuevos o con menos de un año de antigüedad en perfecto estado de funcionamiento.
- ⤴ Que posea una capacidad de carga (carrousell o Rack) no menor de 80 muestras entre ambos.
- ⤴ Que posea lector de código de barras incorporado al equipo.
- ⤴ Que permita conexión on-line con el sistema informático que posea el Laboratorio, haciéndose, el adjudicatario del renglón, cargo de la interface correspondiente.
- ⤴ Que posea funciones de control interno y calibración automáticos.
- ⤴ Suministro automático de tiras reactivas y capacidad de resolver micromuestras (de 2 ml como máximo) en cada uno
- ⤴ Que posea mediciones fotométricas para detección química de tira de orina.
- ⤴ Modulable con equipo automatizado para realizar sedimentos de orinas.

ANALIZADOR AUTOMATICO PARA REALIZAR SEDIMENTOS DE ORINAS.

- ⤴ Que sean totalmente automáticos y modulables con los equipos de química, que use tecnología de microscopía digital, y que garantice la homogeneización de la muestra, la sedimentación y la evaluación del resultado, todo en forma automática, precisa y rápida. Con imágenes de alta resolución digital a fin de reducir la necesidad de evaluación adicional en el microscopio.
- ⤴ Que puedan procesar pequeños volúmenes de muestra (de 2 ml como máximo).
- ⤴ Que midan los siguientes parámetros: eritrocitos, leucocitos, células epiteliales, cilindros y bacterias por tecnología de microscopía digital, sin centrifugación de la muestra.

PARA INSTALAR EN LABORATORIO SEDE TUNUYAN

AJ- UN (01) ANALIZADOR FOTOMÉTRICO E INMUNOTURBI-DIMÉTRICO AUTOMÁTICO Y MULTIPARAMÉTRICO.

- ⤴ Totalmente automático, multiparamétrico, discreto y selectivo para la realización de determinaciones de Química Clínica. Que pueda realizar inmunoturbidimetria.
- ⤴ Velocidad de trabajo no menor a 300 tests hora incluyendo ISE.
- ⤴ Que permita efectuar como mínimo 40 determinaciones fotométricas simultáneas por muestra.
- ⤴ Carga y descarga automáticas de reactivo, en forma continua y que no requiera del apagado del equipo.
- ⤴ Que permita trabajar con tubos primarios y copas para micromuestras.
- ⤴ Que posea carga de muestras continuas por medio de racks o carrousell.-

- ⚡ Que posea posiciones refrigeradas para controles y calibradores.
- ⚡ Posibilidad de identificación por código de barras para muestras y reactivos, con lector incorporado en el equipo.
- ⚡ Pipeta independiente para reactivos y muestras.
- ⚡ Espacios para reactivos: con un mínimo de 40 (cuarenta) Reactivos abordo.
- ⚡ Que el agua que utilice no necesite tratamiento especial y en caso contrario, los gastos que ocasione estarán a cargo exclusivamente del proveedor.
- ⚡ Que permita autorepetición y autodilución de muestras.
- ⚡ Que permita la inclusión de determinaciones de urgencia.
- ⚡ Que reciba como soporte suero, plasma, LCR, orina y sangre entera para realizar Hemoglobina Glicosilada.
- ⚡ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO.

AK- UN (01) EQUIPO HEMATOLOGICO AUTOMATICO MULTI-PARAMETRICO

- ⚡ Velocidad de trabajo 60 hemogramas hora o superior.
- ⚡ Que posea autosampler.
- ⚡ Que permita carga continua de las muestras.
- ⚡ Que posea función de repetición en forma automática.
- ⚡ Que sea 5 diff.
- ⚡ Que trabaje con controles de calidad.
- ⚡ Que permita la conexión a través de interface, con cualquier SISTEMA INFORMATICO.

AL- UN (01) EQUIPO COAGULÓMETRO SEMI AUTOMÁTICO.

- ⚡ Que posea 2 canales de lectura.
- ⚡ Que posea impresora incorporada.
- ⚡ Que el instrumento sea abierto, permitiendo el uso de cualquier marca de reactivo.

AM- UN EQUIPO AUTOMATICO QUE REALICE QUÍMICA URINARIA

- ⚡ Que sea totalmente automático y que mida como mínimo 10 parámetros químicos.
- ⚡ Que sean nuevos o con menos de cuatro años de antigüedad en perfecto estado de funcionamiento.
- ⚡ Que posea lector de código de barras incorporado al equipo.
- ⚡ Que permita conexión on-line con el sistema informático que posea el Laboratorio, haciéndose, el adjudicatario del renglón, cargo de la interface correspondiente.
- ⚡ Que posea funciones de control interno y calibración automáticos.
- ⚡ Suministro automático de tiras reactivas y capacidad de resolver micromuestras (de 2 ml como máximo) en cada uno
- ⚡ Modulable con equipo automatizado para realizar sedimentos de orinas.

Anexo IV

GRILLA DE EVALUACIÓN DE PRESTADORES

Se establece la siguiente plantilla de evaluación:

CRITERIO	PUNTAJE	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3
1- ANTECEDENTES DE IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE APARATOLOGÍA SOLICITADA EN LA PRESTACIÓN	30			
2- TECNOLOGÍA UTILIZADA, CALIDAD DEL PROCESO, VELOCIDAD DEL EQUIPAMIENTO	30			
3- TIPO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO, CANTIDAD DE PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO.	20			
3- CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA	20			

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1) ANTECEDENTES DE IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE APARATOLOGÍA SOLICITADA EN LA PRESTACIÓN:

Se otorgará el **máximo puntaje (30 puntos)** previsto a los prestadores que acrediten poseer un número mínimo de 40 equipos instalados y que se encuentren en funcionamiento en el último año en la región de cuyo, antecedentes certificados de instalación comodato o prestación de servicios, a quienes se les haya prestado el servicio de características similares a los requeridos por el objeto de la prestación, durante el período de tiempo previo a la fecha de la convocatoria. A continuación, se describe el puntaje asignado en base a la cantidad de clientes:

ANTECEDENTES COMERCIALES

Cantidad de clientes	Puntaje
Sin antecedentes	0
De 1 a 9	5
De 10 a 24	10
De 25 a 30	20
40 o más	30

2) TECNOLOGÍA UTILIZADA, CALIDAD DEL PROCESO, VELOCIDAD DEL EQUIPAMIENTO:

Se calificará con el puntaje máximo (30 puntos) al prestador que se ajuste a lo solicitado en el llamado para cumplir con las prestaciones. Para ser evaluado en este punto el prestador debe poder resolver la totalidad de las determinaciones enumeradas en el anexo I (de determinaciones).

3) TIPO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO, CANTIDAD DE PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO

Se le asignará el máximo puntaje a la propuesta que en su programa de mantenimiento de los equipos puedan resolver cualquier problema dentro de las 24 horas, posterior a la rotura o mal funcionamiento. Y de menos de dos horas para aquellos equipos instalados en formato duplicado en los servicios de guardia. Aquí se evaluará la cantidad de personas asignadas en la tarea, su idoneidad, el programa propuesto y la presencia del mismo en cada región. El valor máximo otorgado en este ítem es de 20 puntos.

4) Capacidad económica y financiera: La capacidad económica y financiera empresarial de las/los prestadores especiales, generalmente, es materia de evaluación en los convenios y/o contrataciones públicas que tienen por objeto la prestación de servicios, en los cuales es preciso determinar la factibilidad de ejecución de los mismos por parte de los proponentes, dentro del plazo establecido.

El proponente que, conforme la información y documentación económica y financiera presentada, cumpla con los indicadores mínimos será puntuado; quienes no superen los mínimos tendrán cero puntos. Entre los proponentes que superen los indicadores mínimos, quienes registren los máximos ratios de capital de trabajo, liquidez corriente y solvencia, serán calificadas con el mayor puntaje previsto.

El orden de mérito se determinará conforme la regla de proporcionalidad.

CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

Indicadores	Fórmula	Puntaje
Liquidez corriente	Activo corriente dividido (/) Pasivo corriente	>1 hasta 1,5: máximo puntaje (3 puntos) >1,5 hasta 3: menor puntaje (1 punto) <1 o >3: menor puntaje (0 puntos)
Capital de trabajo	Activo corriente menos (-) Pasivo corriente	IGUAL O MAYOR AL 10% DEL VALOR DE LA COTIZACIÓN (5 puntos máx.)
Solvencia	Activo corriente + Activo no corriente (/) Pasivo corriente + Pasivo no corriente	El mayor valor obtiene el mayor puntaje (7 puntos máx.)
Endeudamiento	Pasivo corriente + Pasivo no corriente (/) Patrimonio neto	El menor valor obtiene el mayor puntaje (5 puntos máx.)